

EL DERECHO

SERIE

13

Y SUS MAESTROS

NÚMERO

Ceremonia de Día del Maestro  
y Reconocimiento de  
Antigüedad Académica  
2003



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Juan Ramón de la Fuente  
*Rector*

Dr. Fernando Serrano Migallón  
*Director de la Facultad de Derecho*

EL DERECHO

SERIE

13

Y SUS MAESTROS

NÚMERO

Ceremonia de Día del Maestro  
y Reconocimiento de  
Antigüedad Académica 2003



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

México 2005

COLECCIÓN LECTURAS JURÍDICAS

Serie *El Derecho y sus Maestros*

Número 13

Primera edición: 2005

© D.R. Universidad Nacional Autónoma de México

Ciudad Universitaria, 04510, México, D. F.

FACULTAD DE DERECHO

Prohibida su reproducción parcial o total por cualquier medio,  
sin autorización escrita de su legítimo titular de derechos.

ISBN (Colección Lecturas Jurídicas): 978-92-0146-7

ISBN (núm. 13): 978-92-2705-8

Impreso y hecho en México

## Prólogo

### *Reconocimiento de Antigüedad Académica*

Cada año, la comunidad de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México se reúne para homenajear a sus maestros y para honrar la memoria de quienes dejaron parte importante de sus vidas en las aulas de nuestra institución. Este año 2003, es la ocasión para reflexionar sobre el trabajo desempeñado durante un año más de docencia e investigación.

Nuestra institución, como entidad fundadora de la Universidad Nacional en México, ha estado presente en cada una de las etapas históricas de nuestro país; en cada ocasión ha sabido estar a la altura de su tiempo y de lo que de ella esperaba la sociedad a la que entonces se debía. Esta es una de las constantes del maestro de la Facultad de Derecho, la lectura directa de la realidad social y su traducción en enseñanza y ejemplo, con plena conciencia de que sólo este binomio puede proporcionar una formación integral, que genere profesionistas aptos para el dominio del marco jurídico y suficientemente entrenados para su desempeño profesional, pero también hombres comprometidos con su sociedad y con su época, que reconozcan y defiendan los valores de la mexicanidad y sepan promover, con oportunidad y acierto, las soluciones que nuestro país requiere para sus progreso y bienestar.

En el esfuerzo y la constancia fueron distinguidas con el Reconocimiento a la Antigüedad Académica, entregándose los premios a:

10 AÑOS

Arturo Acevedo Serrano  
Rigoberto Delfino Almanza Vega  
Rodrigo Cervera Aguilar y López  
Anibal Guillermo Cuen Rodríguez  
Armando Escamilla Gutiérrez  
María del Pilar Fernández de Lara Ramos  
César Carizurieta Vega  
Aurora Gómez Aguilar  
Antonio González Camacho  
José Antonio Granados Atlaco  
Juan de Dios Gutiérrez Baylón  
José Francisco Hernández Silva  
Víctor Lara Treviño  
Arturo Guillermo Larios Díaz  
Rosalío López Durán  
María Cristina Loredó Abdalá  
Felipe Bernardo Orozco Molina  
Gloria María Palafox García  
César Augusto Peniche Espejel  
Víctor Hugo Pérez Hernández  
Salvador Roberto Pérez Martínez  
Luis Armando Ramírez Gómez  
Rosa Carmen Rascón Gasca  
Daniel Roberto Rosales Flores  
Susana Ruiz Cárdenas  
Amalia Salazar Vázquez  
Jorge Sánchez Magallán  
Rosa María Vite San Pedro  
Emilio Vizarrete Rosales

## 15 AÑOS

Raúl Efraín Cardoso Miranda  
Alberto del Castillo del Valle  
Ofelia Adriana Díaz de La Cueva  
Jorge Isaac Garcidueñas de La Garza  
Moisés Gutiérrez Gómez  
Jorge Antonio Ibarra Ramírez  
Aída Guadalupe Lazcano Villalón  
Herman Virgilio Martínez Inclán González  
Alfredo Mejía Briseño  
Silvestre Constantino Mendoza González  
Judith Araceli Miramón Parra  
Daniel Arturo Montero Zendejas  
Francisco Joaquín Moreno y Gutiérrez  
José Arturo Luis Pueblita Pelisio  
Raúl Quintero García  
María Martha del Pilar Rábago Murcio  
Juana del Socorro Ugalde Ramírez  
Carlos Vieyra Sedano

## 20 AÑOS

Javier Alamo Gutiérrez  
Leticia Bonifaz Alfonso  
Paulino Chavarría Gómez  
Migne Govián Andrade  
Joaquín Dávalos Paz  
Rubén Dávila Rojas  
Rosa María Gutiérrez Rosas  
Pedro Emiliano Hernández Gaona  
Martha Arcelia Hernández Rodríguez  
Carlos Jiménez Torres  
Noemí López Luna  
Gloria Moreno Navarro  
Luis Pérez Gómez  
Marcos Manuel Suárez Ruiz

## 25 AÑOS

Luis Gustavo Arratibel Salas  
Fernando Barrera Zamorategui  
Griselda Casanova Cárdenas  
Eduardo Alejandro Francisco García Villegas  
Juan Luis González Alcántara Carranca  
Luis Monsalvo Valderrama  
Graciela Amalia Osorio Villaseñor  
Ignacio Eugenio Otero Muños  
Pablo Antonio Pruneda Padilla  
Benito Gil Reyes Gutiérrez  
Fernando Serrano Migallón  
Virgilio Humberto Serrano Perea  
Mario Alberto Torres López

## 30 AÑOS

José Díaz Olvera  
Margarita Fuchs Bobadilla  
María de La Luz González González  
Enrique Antonio Martínez del Sobral y Campa  
Ignacio Mejía Guizar  
Elsie Núñez Carpizo  
Jorge Olvera Quintero  
José Rosario Padilla Castellanos  
Miguel Ángel Zamora Valencia

## 35 AÑOS

Carlos Arellano García  
Luis Malpica de La Madrid  
Ignacio Javier Navarro Vega  
Manuel Ruiz Daza  
José Antonio Vázquez Sánchez (Finado)  
Carlos Yáñez Franco



40 AÑOS

Miguel Acosta Romero  
José Osbahal Mascarúa Barragán

50 AÑOS

Ernesto Gutiérrez y González

## Festejo del Día del Maestro en la Facultad de Derecho

*Discurso ofrecido en Mayo de 2003\**

DR. FERNANDO SERRANO MIGALLÓN

*Director de la Facultad de Derecho de la UNAM*

Pocos ejercicios resultan tan provechosos y tan ambiciosos como emprender el conocimiento de uno mismo, buscar los orígenes, establecer diálogos con el pasado lejano y con el reciente, plantear la posibilidad del futuro con los ojos puestos en un horizonte que algún día podremos admirar y con los pies puestos en la tierra por la que es justo trabajar.

Pocas ocasiones como ésta, en la que nos reunimos para celebrar no a las personas, sino a la tarea que nos honramos en cumplir, resultan tan plenas de sentido y de significado.

Hace tres años; cuando, utilizando sus propias palabras, comenzábamos a salir de la oscura noche para emprender esta nueva oportunidad histórica, el Rector, Juan Ramón de la Fuente, nos acompañó por primera vez y hoy, que como cada año, celebramos la misión más importante la que pueda dedicarse un ser humano, formar a las nuevas generaciones y sembrar en ellas la esperanza del

---

\* Discurso ofrecido en la "Casa Club del Académico". Mayo 14, 2003

futuro y el deseo de la verdad y la justicia, su presencia aquí sigue siendo una constante y un aliciente a nuestro esfuerzo.

La Universidad Nacional Autónoma de México y con ella su Facultad de Derecho, hemos llegado a la celebración de los 450 años de la primera cátedra dictada en el continente americano que fue, precisamente, la Prima de Leyes. Abriendo con ello la posibilidad de la formación universitaria como vía privilegiada para el saber, la justicia, el crecimiento, la búsqueda y la difusión de la verdad. Tanto la Universidad como su Facultad, han honrado esta fecha de la mejor manera que se podría hacer, trabajando arduamente para seguir prestando el servicio que la sociedad necesita y que el país, urgentemente reclama.

Todo ello no hubiera sido posible sin la entrega y la disposición de cada uno de nosotros; sin el esfuerzo en la preparación de las cátedras, sin el entusiasmo cotidiano en sembrar en los estudiantes no sólo el conocimiento, sino la conciencia crítica necesaria para que éste sea útil.

Los maestros de la Facultad de Derecho son su verdadero espíritu, son ellos los portadores del mensaje universitario y ellos los difusores de los valores que nos identifican y nos enorgullecen.

Si algo tiene que agradecer nuestra comunidad a cada uno de ustedes es su presencia solidaria, el conjunto de propósitos y la entrega sincera de sus personas, reflejada en sus esfuerzos al ideal de la Universidad.

Con legítimo orgullo hemos vivido al lado de nuestro Rector, el Doctor Juan Ramón de la Fuente, jornadas históricas que sin duda han marcado la vida de la Universidad.

Este año, la Universidad Nacional Autónoma de México, promovió la Ley de Acceso a la Información y se convirtió en el foro privilegiado en el cual concurren ciudadanos y académicos, investigadores y legisladores, para manifestar sus inquietudes y proponer políticas y márgenes legales; consecuentes con nuestro compromiso de transparencia y legalidad. Fuimos los primeros en expedir la reglamentación correspondiente y la primera institución autónoma en auditar sus actividades.

Se elaboró, con la participación de los partidos políticos, un ejercicio de política de Estado en materia fiscal y se logró, de manera inédita para este momento, aumento del presupuesto universitario, un presupuesto que tomó en consideración los comentarios, diseños y perspectivas que la Universidad presentó al Congreso. Todo esto como parte de su labor de guía, conciencia crítica, y espíritu analítico de la Nación.

Este año será recordado no sólo por lo que se ha logrado, sino porque el esfuerzo de varias generaciones ha sido reconocido. En días pasados, el Pleno de la Cámara de Diputados, decidió inscribir con Letras de Oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo, un nombre que nos llena de orgullo y satisfacción: "Universidad Nacional Autónoma de México".

Nuestra comunidad siempre ha sabido estar a la altura de este esfuerzo universitario. Con su presencia y participación, la Facultad de Derecho ha participado con ideas, valores y decisiones, en la transformación de la Universidad.

Hemos dedicado jornadas de esfuerzo y de diálogo para diseñar un nuevo plan de estudios, más acorde a la vida moderna de México, más ligado a las necesidades de la sociedad y de los estudiantes; un plan de estudios que sobre todo, busque estimular en la juventud el ansia de saber y la capacidad de encontrar por sí mismos conclusiones y nuevas fuentes de conocimiento.

La Universidad y la Facultad se transforman pero no por capricho de los tiempos ni por impulsos pasajeros; lo hacen porque la sociedad a la que están llamados a servir se transforma incesantemente; ya que, al pertenecer al mundo de la razón y al del conocimiento científico, no se admite más dogma que aquél que busca la razón y su respeto incesante; pero sobre todo, lo hacen a partir de principios y valores que son inmutables como lo son su esencia y su carácter: libertad de pensamiento como medio, responsabilidad en su ejercicio como norma, libre discusión y difusión de las ideas como garantía de existencia, todo ello al servicio de una sociedad que reclama con urgencia el saber para conocerse mejor, y para proyectar el futuro y construir una sociedad sin exclusiones ni injusticias.

La unidad de nuestra comunidad ha permitido empeñarnos en misiones de renovación de nuestra infraestructura; a esto corresponde que hayamos emprendido una obra de grandes dimensiones: la construcción de nuestra Unidad de Seminarios.

Estas metas cumplidas y las que nos proponemos lograr, me permiten afirmar que somos y seguimos siendo la mejor escuela de Derecho en México.

El mayor orgullo que puede tener un abogado es ser profesor de la Facultad de Derecho y dentro de ello, ningún honor resulta más satisfactorio que dirigir sus destinos. Con absoluta sinceridad puedo afirmar hoy, que la confianza que en un servidor ha depositado nuestra comunidad es una satisfacción tal que no puede ser sustituida por ninguna otra; la cual me obliga a cumplir con ella hasta el último día de mi gestión.

Señor Rector,  
amigas y amigos:

Los días por venir nos seguirán exigiendo esfuerzos constantes; pero permanecemos en la convicción de que ser Universitario significa mirar adelante, siempre adelante y con miras tan ambiciosas como nuestras propias fuerzas, pues como dice Aristóteles: "El alumno que no supera a su maestro, lo defrauda".

Sabremos completar la tarea de nuestros propios maestros, sabremos estar a la altura de la historia que nos ha correspondido escribir y sabremos sobre todo, hacer de la Universidad y de la Facultad el espacio de todos los mexicanos que anhelan la justicia y la libertad, la verdad y el conocimiento.

## Ceremonia 2003\*

PALABRAS DEL DR. FERNANDO SERRANO MIGALLÓN

**H**ace 450 años, un grupo de hombres decididos, inspirados por los ideales más caros del renacimiento, iniciaron el proyecto cultural más importante de la Nación Mexicana. Al abrir sus puertas la Universidad, la construcción de la nacionalidad, del Estado y, propiamente del país, comenzó su larga marcha hacia la identidad y el destino. Nosotros somos los herederos de esos hombres, cuyos ideales seguimos persiguiendo y cuya tarea tratamos siempre de completar.

Esta tarea siempre por hacer, siempre en proceso de perfeccionamiento, es la misión que asume cada profesor de la Facultad de Derecho; su credo está comprometido con su país, su inteligencia con la verdad y su actuación con la libertad y la responsabilidad. Ninguno de nosotros puede comprenderse si no es dentro de los márgenes de esta vocación que nos justifica y que da sentido a las tareas cotidianas.

Hace 450 años, con una cátedra de Leyes, dio inicio la vida Universitaria en nuestro país; hoy, la Universidad y en ella su Facultad de Derecho, son el máximo proyecto cultural del Estado Mexicano. Su persistencia y su permanencia, a pesar de las más

---

\* Aula Magna Jacinto Pallares. Facultad de Derecho. Mayo 14, 2003

arduas borrascas de la historia, le han permitido integrarse a la identidad nacional al grado que la cultura, los valores y los anhelos de nuestro pueblo sólo pueden entenderse con el concurso de nuestra Casa.

Para lograrlo, hemos transformado nuestra manera de hacer las cosas, hemos cambiado como lo han hecho los siglos; pero también hemos dejado intactas muchas otras que lucen hoy tan radiantes como en el día en que nació la Universidad.

Queridos profesores, hoy celebramos su entrega en la cátedra de la Facultad:

Ustedes representan todo aquello que merece ser preservado para continuar la misión que la historia nos ha conferido; todas las características que han dado consistencia a nuestra personalidad, sentido a nuestras metas y capacidad a nuestros esfuerzos.

La Facultad de Derecho ha perseverado porque ha sabido ser fiel a sí misma, a su vocación nacional, pública y autónoma.

El tiempo se acuña en días, meses y años y, semestre a semestre, cada uno de ustedes retorna a su cátedra, hace posible esa fidelidad que se traduce en ejemplo de vida; en palabras y silencios que demuestran la vigencia de nuestros valores.

Sólo quienes construyen sobre cimientos firmes pueden aspirar a que sus obras venzan la prueba del tiempo y de la incuria. Nuestra Institución lo ha logrado porque a ha sabido constituirse a lo largo del tiempo en generadora de valores.

El mismo fenómeno que ocurre cuando la Facultad descubre el valor del encuentro tolerante que permite la vida social armónica y lo transmite a la Nación, sucede cuando el maestro entra al espíritu del alumno y le entrega el trabajo de las generaciones anteriores. Somos, como maestros universitarios, principalmente, creadores y difusores de lo mejor que tienen los pueblos y los individuos: su libertad de hacer, pensar y hablar de acuerdo a sus convicciones.

La comunidad de la Facultad de Derecho les agradece su esfuerzo continuado de tantos años; un esfuerzo que se ha convertido en una parte de su forma de ser y de entender el mundo; un esfuerzo que les permitirá afirmar que una parte de la identidad de este país fue construida gracias a su trabajo y a su dedicación.

Sin embargo, no podríamos simplemente detenernos a contemplar lo que hemos logrado; el tiempo sigue su marcha inexorable y para enfrentarlo, al momento en que se cambia, debe insistirse en lo que debe permanecer inamovible.

Seguiremos firmes en apoyar el esfuerzo de nuestro Rector en torno a la construcción de la Universidad que México requiere para este siglo que comienza; firmes en la determinación de ofrecer una educación pública de calidad, incluyente, crítica y libre. En eso somos irreductibles, porque nuestra vocación se identifica con nuestra sociedad que es la beneficiaria de nuestros esfuerzos.

Seguiremos juntos hasta concluir este tiempo que ha sido para mí un auténtico privilegio; unidos en el esfuerzo y en la satisfacción que representa el deber cumplido.

Nuestro reconocimiento para todos ustedes, el agradecimiento de las generaciones que han contribuido a formar pero, sobre todo, el reconocimiento de un país que confía en su Universidad y en su Facultad, para ser más fuerte, más libre y más justo.

*Muchas gracias.*



*Ceremonia de Día del Maestro 2003*, editado por la Facultad de Derecho, se terminó de imprimir en mayo de 2005, en los talleres de Estampa Artes Gráficas, S.A. de C.V. México, D. F. Para su composición se utilizaron tipos Baskerville. Los interiores se imprimieron en papel cultural de 90 grs. La edición consta de 1000 ejemplares.